

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEANPAU S.A “EN LIQUIDACIÓN”, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Quevedo, a los veintiuno días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 14:30 horas, comparecen a las oficinas de la compañía JEANPAU S.A “EN LIQUIDACIÓN”, ubicadas en el Km 1 vía a Valencia, sus accionistas: MANOBANDA ÁLVAREZ CIA. LTDA. debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS (752.⁰⁰) acciones ordinarias y nominativas, al valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, habiendo esperado los 15 minutos reglamentarios, siendo las 14:45 se deja constancia la inasistencia del accionista señor **Dover Eduardo Álvarez Moran**, quien es propietario de CUARENTA Y OCHO (48.⁰⁰) acciones ordinarias y nominativas, al valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. La accionista concurrente representa el 94 % del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Secretaria la señorita Econ. Karla Wong Palacios en calidad de Liquidadora y preside la junta el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño en calidad de Presidente Ad- Hoc. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Secretaria de la Junta forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria expresa que se realizó la convocatoria a la presente junta exponiendo los puntos a tratarse en la misma a través de una publicación realizada el día Lunes 11 de Febrero del 2019 en el diario “La Hora”, y en los respectivos correos electrónicos de los accionistas de los cuales se dejará constancia en el expediente de esta Junta.

Así mismo se encuentran presentes los Acreedores de las compañías relacionadas y funcionarios. Por la compañía DELINDECSA. S.A., el señor Christian Víctor Espinoza León en calidad de Presidente quien comparece por intermedio de su apoderada la señora Mariela Georgelina Manobanda Álvarez; por la compañía SERVIPAXA S.A. la señorita Karla Ivonne Wong Palacios en calidad de Presidenta; por la compañía EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA. la señorita Bélgica Patricia Cunuhay Sigcha en calidad de Presidente; por la compañía EDUCIENCIAS S.A en calidad de Gerente General la señora María Jesenia Rendón Ortiz; y, señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño por sus propios derechos. La Secretaria de la Junta deja constancia de la entrega de una carpeta con los documentos a tratar en el orden del día a todos a todos los presentes.

La Secretaria de la Junta, manifiesta que ha quedado establecido que la accionista concurrente representa el 94% del capital social suscrito y pagado, mayor al 51% que establece el Art. 15 del Estatuto Social, por lo tanto, existe quórum reglamentario para constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con los Art. 235, 237 Inc. 2 de la ley de compañías. El

Presidente Ad- Hoc declara legalmente instalada la Junta, teniendo como asunto tratar los siguientes puntos del orden del día: _____

1.- ***“Conocer y Resolver sobre los Resultados y Detalles de los Saldos de las Cuentas por Cobrar y Pagar que tiene JEANPAU S.A. “En Liquidación” con las Compañías Relacionadas”.*** _____

2.- ***“Conocer, Resolver sobre la Aprobación de los saldos y los detalles de las cuentas por Cobrar y Pagar en los Estados Financieros de JEANPAU “En Liquidación” antes de la liquidación de la Compañía”.*** _____

3.- ***“Conocer y Resolver sobre los Saldos Contables de las Cuentas por Cobrar y Pagar a los Accionistas de la Compañía”.*** _____

Toma la palabra la Secretaria de la Junta para tratar todos los Puntos del Orden del día, quien manifiesta: *“Señores accionistas, representantes legales de la compañías relacionadas, es mi deber informarles que debido al proceso de liquidación que actualmente nos encontramos, el contador ha realizado varios ajustes en las cuentas contables de la compañía, las mismas que se ven reflejadas en los Estados Financieros con cierre al 31 de Diciembre del 2018, conforme se puede visualizar en los documentos entregados a ustedes para su conocimiento y aprobación.*

En primera instancia ha compensado parcialmente las Cuentas por Pagar a las Compañías Relacionadas (DELINDECSA, SERVIPAXA, EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA) y Préstamos a Funcionarios (Señor Jorge Manobanda Cedeño) las cuales sumaron un total de \$957.186,69 contra el Total de la Cuenta denominada Propiedad, Planta y Equipo que posee el valor de \$658.391,62 ambas al ser compensadas, aun queda un remanente de \$ 298.795,07 como Saldo de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas.

Cabe indicar que el saldo antes mencionado se canceló parcialmente con los activos que posee la compañía JEANPAU S.A. “En Liquidación” esto es: Crédito Tributario, Cuenta por Cobrar a largo Plazo a Accionistas las cuales sumaban un total de \$ 40,537.48, el mencionado valor se compensó con el Saldo de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas que era de \$ 298.795,07, quedando aun un remanente de la cuenta antes mencionada por la suma de \$258.257,59

Se observa que se ha compensado el saldo de la cuenta por cobrar relacionadas (Educiencias S.A. esto es 14,065.83) contra otras cuentas por pagar relacionadas Manobanda Alvarez por el valor de \$8,059,48 por cuanto la mencionada es Accionista mayoritaria de JEANPAU S.A. y de Educiencias quedando un saldo de la cuenta por cobrar de Educiencia por \$ 6.006.35.

Así mismo, al ser Manobanda Álvarez Cia Ltda. accionista Mayoritaria de la compañía Educiencias S.A. y de todas las compañías relacionadas este es de (DELINDECSA, SERVIPAXA, EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA,) se procedió a compensar el saldo de la

cuenta por cobrar de Educuencia S.A. que era de \$ 6.006.35, contra el saldo de la cuenta por pagar a las compañías relacionadas que era de \$258.257,59, quedando como saldo pendiente por pagar a las compañías relacionadas de \$ 252.251,24.

Por ultimo al ser Manobanda Alvarez Cia. Ltda. Accionista mayoritaria de esta compañía, se compensó parcialmente el remanente del Saldo de la cuenta por Pagar a las Relacionadas esto es \$ 252.251,24 contra la cuenta de las Pérdidas Acumuladas que corresponde a \$ 253.051,24, quedando un Resultado en la cuenta de Pérdidas Acumuladas por la suma de \$ 800. Los mencionados ajustes se encuentran registrados en los Asientos de Ajustes y en los Estados Financieros de la compañía que han sido entregados al iniciar esta sesión. Por lo antes expuesto es mi propuesta que los mismos sean aprobados por todos los comparecientes y en señal de aceptación la presente acta sea suscrita.”. Se pone a consideración de la Junta. _____

Presentada la moción el Presidente Ad- Hoc de la junta, consulta a los comparecientes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. _____

Toman la palabra, la representante legal de la compañía Exp. E. Imp. Manobal C. Ltda. señorita Bélgica Cunuhay Sigcha quien manifiesta: *“Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. “En liquidación” manifestó estar de acuerdo con lo realizado debido que de la revisión de los asientos de ajustes he podido corroborar con los documentos entregados”.*

Toman la palabra, la apoderada de la compañía Delindecsa S.A. señora Mariela Manobanda Alvarez quien manifiesta: *“Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. “En liquidación” manifestó estar de acuerdo con lo realizado debido que de la revisión de los asientos de ajustes he podido corroborar con los documentos entregados”.* _____

Toman la palabra, la representante legal de la compañía SERVIPAXA S.A. señorita Karla Wong Palacios quien manifiesta: *“Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. “En liquidación” manifiesto estar de acuerdo con lo realizado, en los asientos de ajustes donde he podido corroborar con los documentos que me han sido entregados”.* _____

Toman la palabra, la representante legal de la compañía EDUCIENCIAS S.A. señora Maria Jesenia Rendon Ortiz quien manifiesta: *“Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. “En liquidación” manifiesto estar de acuerdo con lo realizado y que podido corroborar con los documentos que me han sido entregados”.* _____

Toma la palabra el Señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño por sus propios derechos en calidad de funcionario quien expresa: *“Manifiesto expresamente que al haber procedido a la revisión de los asientos de ajustes he podido corroborar con los documentos entregados, por tal motivo apruebo lo realizado.”* _____ 

Toma nuevamente la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, esta vez como representante legal de la compañía MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA, en calidad de accionista de la compañía JEANPAU S.A. "En Liquidación", quien manifiesta: "*Respecto a los ajustes realizados en la contabilidad de la compañía expreso mi aprobación a los mismos, constatados con los documentos que me han sido entregados*". _____

Toma la palabra el Ing. Alex Tagle quien manifiesta: "*Me presento ante ustedes como contador de la compañía JEANPAU S.A. "En Liquidación" para confirmar lo enunciado por parte de la liquidadora de la compañía y secretaria de esta junta, información que esta reflejada en los asientos de ajustes y en los Estados Financieros que se encuentran en la documentación que ha sido entregada a cada uno de ustedes al iniciar esta junta.*" _____

El Presidente Ad- Hoc de la Junta, consulta a la sala si existe alguna otra sugerencia u otra alternativa para ser consideradas. Al no existir otra moción o alternativa para ser considerada, el Presidente Ad- Hoc dispone se proceda a la votación. _____

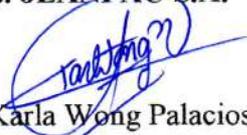
Luego de las deliberaciones, la Junta (accionista, representantes legales y funcionario) resolvieron: "*Aprobación de los Resultados de los Saldos y los Detalles de las cuentas por Cobrar y Pagar a las compañías relacionadas y accionistas establecidos en los Estados Financieros de JEANPAU S.A. "EN LIQUIDACIÓN, que se encuentran en Cero (0,00) y a su vez se aprueban los asientos de ajustes contables y el Estado Financiero con cierre al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía JEANPAU S.A. "EN LIQUIDACIÓN."*" _____

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Extraordinaria y de Accionistas, la Convocatoria con sus respectivos correos a los Accionistas, el Orden del día de las mismas, los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 y los Ajustes de Asientos del mismo periodo. _____

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, concluido el receso se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. Siendo las 15H35 horas, se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JEANPAU S.A "En Liquidación". _____

Quevedo, Jueves 21 de Febrero del 2019.

p. JEANPAU S.A.


Karla Wong Palacios
Liquidadora- Secretaria de la Junta


Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Presidente- Ad- Hoc de la Junta

p. DELINDECOSA S.A.


Mariela Manobanda Álvarez
Apoderada

p. EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA


Bélgica Patricia Cunuhay Sigcha
Representante legal

p. SERVIPAXA S.A.

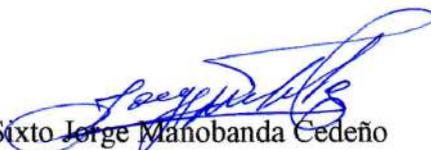

Karla Ivonne Wong Palacios
Representante legal

p. EDUCIENCIAS S.A.


Maria Jesenia Rendón Ortiz
Representante legal

p. MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA


Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Representante legal


Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Funcionario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JEANPAU S.A “EN LIQUIDACIÓN”, CELEBRADA EL DÍA JUEVES
VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Quevedo, a los veintiuno días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 14:30 horas, comparecen a las oficinas de la compañía JEANPAU S.A “EN LIQUIDACIÓN”, ubicadas en el Km 1 vía a Valencia, sus accionistas: **MANOBANDA ÁLVAREZ CIA. LTDA.** debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de **SETECIENTAS CINCUENTA Y DOS (752.⁰⁰)** acciones ordinarias y nominativas, al valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, habiendo esperado los 15 minutos reglamentarios, siendo las 14:45 se deja constancia la inasistencia del accionista señor **Dover Eduardo Álvarez Moran**, quien es propietario de **CUARENTA Y OCHO (48.⁰⁰)** acciones ordinarias y nominativas, al valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. La accionista concurrente representa el 94 % del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Secretaria la señorita Econ. Karla Wong Palacios en calidad de Liquidadora y preside la junta el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño en calidad de Presidente Ad- Hoc. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Secretaria de la Junta forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria expresa que se realizó la convocatoria a la presente junta exponiendo los puntos a tratarse en la misma a través de una publicación realizada el día Lunes 11 de Febrero del 2019 en el diario “La Hora”, y en los respectivos correos electrónicos de los accionistas de los cuales se dejará constancia en el expediente de esta Junta.

Así mismo se encuentran presentes los Acreedores de las compañías relacionadas y funcionarios. Por la compañía DELINDECSA. S.A., el señor Christian Victor Espinoza León en calidad de Presidente quien comparece por intermedio de su apoderada la señora Mariela Georgelina Manobanda Álvarez; por la compañía SERVIPAXA S.A. la señorita Karla Ivonne Wong Palacios en calidad de Presidenta; por la compañía EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA. la señorita Bélgica Patricia Cunuhay Sigcha en calidad de Presidente; por la compañía EDUCIENCIAS S.A en calidad de Gerente General la señora María Jesenia Rendón Ortiz; y, señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño por sus propios derechos. La Secretaria de la Junta deja constancia de la entrega de una carpeta con los documentos a tratar en el orden del día a todos a todos los presentes.

La Secretaria de la Junta , manifiesta que ha quedado establecido que la accionista concurrente representa el 94% del capital social suscrito y pagado, mayor al 51% que establece el Art. 15 del Estatuto Social, por lo tanto existe quórum reglamentario para constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con los Art. 235, 237 Inc. 2 de la ley de compañías. El

Presidente Ad- Hoc declara legalmente instalada la Junta, teniendo como asunto tratar los siguientes puntos del orden del día: _____

1.- **“Conocer y Resolver sobre los Resultados y Detalles de los Saldos de las Cuentas por Cobrar y Pagar que tiene JEANPAU S.A. “En Liquidación” con las Compañías Relacionadas”.** _____

2.- **“Conocer, Resolver sobre la Aprobación de los saldos y los detalles de las cuentas por Cobrar y Pagar en los Estados Financieros de JEANPAU “En Liquidación” antes de la liquidación de la Compañía”.** _____

3.- **“Conocer y Resolver sobre los Saldos Contables de las Cuentas por Cobrar y Pagar a los Accionistas de la Compañía”.** _____

Toma la palabra la Secretaria de la Junta para tratar todos los Puntos del Orden del día, quien manifiesta: *“Señores accionistas, representantes legales de la compañías relacionadas, es mi deber informarles que debido al proceso de liquidación que actualmente nos encontramos, el contador ha realizado varios ajustes en las cuentas contables de la compañía, las mismas que se ven reflejadas en los Estados Financieros con cierre al 31 de Diciembre del 2018, conforme se puede visualizar en los documentos entregados a ustedes para su conocimiento y aprobación.*

En primera instancia ha compensado parcialmente las Cuentas por Pagar a las Compañías Relacionadas (DELINDECSA, SERVIPAXA, EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA) y Préstamos a Funcionarios (Señor Jorge Manobanda Cedeño) las cuales sumaron un total de \$957.186,69 contra el Total de la Cuenta denominada Propiedad, Planta y Equipo que posee el valor de \$658.391,62 ambas al ser compensadas, aun queda un remanente de \$ 298.795,07 como Saldo de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas.

Cabe indicar que el saldo antes mencionado se canceló parcialmente con los activos que posee la compañía JEANPAU S.A. “En Liquidación” esto es: Crédito Tributario, Cuenta por Cobrar a largo Plazo a Accionistas las cuales sumaban un total de \$ 40,537.48, el mencionado valor se compensó con el Saldo de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas que era de \$ 298.795,07, quedando aun un remanente de la cuenta antes mencionada por la suma de \$258.257,59

Se observa que se ha compensado el saldo de la cuenta por cobrar relacionadas (Educiencias S.A. esto es 14,065.83) contra otras cuentas por pagar relacionadas Manobanda Alvarez por el valor de \$8,059,48 por cuanto la mencionada es Accionista mayoritaria de JEANPAU S.A. y de Educiencias quedando un saldo de la cuenta por cobrar de Educiencia por \$ 6.006.35.

Así mismo, al ser Manobanda Álvarez Cia Ltda. accionista Mayoritaria de la compañía Educiencias S.A. y de todas las compañías relacionadas estos es de (DELINDECSA, SERVIPAXA, EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA,) se procedió a compensar el saldo de la

cuenta por cobrar de Educuencia S.A. que era de \$ 6.006.35, contra el saldo de la cuenta por pagar a las compañías relacionadas que era de \$258.257,59, quedando como saldo pendiente por pagar a las compañías relacionadas de \$ 252.251,24.

Por ultimo al ser Manobanda Alvarez Cia. Ltda. Accionista mayoritaria de esta compañía, se compensó parcialmente el remanente del Saldo de la cuenta por Pagar a las Relacionadas esto es \$ 252.251,24 contra la cuenta de las Pérdidas Acumuladas que corresponde a \$ 253.051,24, quedando un Resultado en la cuenta de Pérdidas Acumuladas por la suma de \$ 800. Los mencionados ajustes se encuentran registrados en los Asientos de Ajustes y en los Estados Financieros de la compañía que han sido entregados al iniciar esta sesión. Por lo antes expuesto es mi propuesta que los mismos sean aprobados por todos los comparecientes y en señal de aceptación la presente acta sea suscrita." Se pone a consideración de la Junta. _____

Presentada la moción el Presidente Ad- Hoc de la junta, consulta a los comparecientes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. _____

Toman la palabra, la representante legal de la compañía Exp. E. Imp. Manobal C. Ltda. señorita Bélgica Cunuhay Sigcha quien manifiesta: *"Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. "En liquidación" manifestó estar de acuerdo con lo realizado debido que de la revisión de los asientos de ajustes he podido corroborar con los documentos entregados"*. _____

Toman la palabra, la apoderada de la compañía Delindecsa S.A. señora Mariela Manobanda Alvarez quien manifiesta: *"Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. "En liquidación" manifestó estar de acuerdo con lo realizado debido que de la revisión de los asientos de ajustes he podido corroborar con los documentos entregados"*. _____

Toman la palabra, la representante legal de la compañía SERVIPAXA S.A. señorita Karla Wong Palacios quien manifiesta: *"Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. "En liquidación" manifiesto estar de acuerdo con lo realizado, en los asientos de ajustes donde he podido corroborar con los documentos que me han sido entregados"*. _____

Toman la palabra, la representante legal de la compañía EDUCIENCIAS S.A. señora Maria Jesenia Rendon Ortiz quien manifiesta: *"Al ser mi representada compañía Relacionada de JEANPAU S.A. "En liquidación" manifiesto estar de acuerdo con lo realizado y que podido corroborar con los documentos que me han sido entregados"*. _____

Toma la palabra el Señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño por sus propios derechos en calidad de funcionario quien expresa: *"Manifiesto expresamente que al haber procedido a la revisión de los asientos de ajustes he podido corroborar con los documentos entregados, por tal motivo apruebo lo realizado."* _____ 

Toma nuevamente la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, esta vez como representante legal de la compañía MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA, en calidad de accionista de la compañía JEANPAU S.A. "En Liquidación", quien manifiesta: "*Respecto a los ajustes realizados en la contabilidad de la compañía expreso mi aprobación a los mismos, constatados con los documentos que me han sido entregados*". _____

Toma la palabra el Ing. Alex Tagle quien manifiesta: "*Me presento ante ustedes como contador de la compañía JEANPAU S.A. "En Liquidación" para confirmar lo enunciado por parte de la liquidadora de la compañía y secretaria de esta junta, información que esta reflejada en los asientos de ajustes y en los Estados Financieros que se encuentran en la documentación que ha sido entregada a cada uno de ustedes al iniciar esta junta.*" _____

El Presidente Ad- Hoc de la Junta, consulta a la sala si existe alguna otra sugerencia u otra alternativa para ser consideradas. Al no existir otra moción o alternativa para ser considerada, el Presidente Ad- Hoc dispone se proceda a la votación. _____

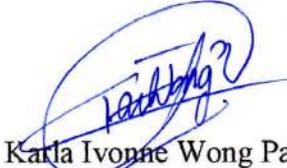
Luego de las deliberaciones, la Junta (accionista, representantes legales y funcionario) resolvieron: "***Aprobación de los Resultados de los Saldos y los Detalles de las cuentas por Cobrar y Pagar a las compañías relacionadas y accionistas establecidos en los Estados Financieros de JEANPAU S.A. "EN LIQUIDACIÓN, que se encuentran en Cero (0,00) y a su vez se aprueban los asientos de ajustes contables y el Estado Financiero con cierre al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía JEANPAU S.A. "EN LIQUIDACIÓN."***" _____

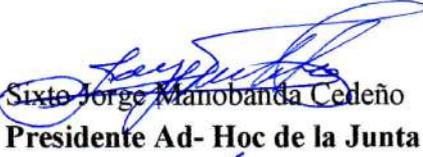
Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Extraordinaria y de Accionistas, la Convocatoria con sus respectivos correos a los Accionistas, el Orden del día de las mismas, los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 y los Ajustes de Asientos del mismo periodo. _____

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, concluido el receso se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. Siendo las 15H35 horas, se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JEANPAU S.A "En Liquidación". _____

f/ p. **Manobanda Álvarez Cía. Ltda.** -Accionista- Jorge Manobanda Cedeño- Gerente General- Presidente de la Junta; f/ Delindecsa. S.A- Apoderada- Mariela Georgelina Manobanda Álvarez; f/ Servipaxa S.A.- Representante legal- Karla Ivonne Wong Palacios; f/. Compañía Exp. E Imp. Manobal C. Ltda.- Representante legal- Señorita Bélgica Patricia Cunuhay Sigcha. f/. Educencias S.A. Representante legal- María Jesenia Rendón Ortiz. f/ 

Manobanda Álvarez Cía. Ltda. - Representante legal- Sixto Jorge Manobanda Cedeño; f/.
Funcionario- Sixto Jorge Manobanda Cedeño; y, f/ **Karla Ivonne Wong Palacios**-
Liquidadora- Secretaria de la Junta; **CERTIFICO:** *Que la presente es fiel copia del Acta
original que reposa en el libro de actas y que fue firmada por todos los asistentes a la
Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía JEANPAU S.A. “En
Liquidación”., celebrada el 21 de Febrero del 2019.*


Karla Ivonne Wong Palacios
Liquidadora- Secretaria de la Junta.


Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Presidente Ad- Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEANPAU S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL JUEVES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

La presente Lista de Asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción:

Nombre	Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Valor de Cada Acción US\$	Valor US\$	%
Manobanda Alvarez Cia. Ltda.	ordinarias y nominativas	752	1,00	752,00	94
Totales		752	1,00	752,00	94

Certifico que son los accionistas comparecientes a esta Junta.-


Karla Ivonne Wong Palacios
Liquidadora- Secretaria de la Junta.


Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Presidente Ad- Hoc de la Junta